

INFORME DEL GERENTE GENERAL
DE COMPAÑIA FUNERARIA DE LA PAZ FUNDEPAZ CIA LTDA
POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2017

Señores Accionistas, presento a ustedes mi Informe Anual de Actividades referente a toda la estructura organizativa de la **COMPAÑIA FUNERARIA DE LA PAZ FUNDEPAZ CIA LTDA**, en cumplimiento a lo dispuesto en los Art. 123, 124 y 125 de la Ley de Compañías, por el periodo del 1º de enero al 31 de diciembre del año 2017.

La Compañía cuenta con 5 accionistas activos inscritos ante la Superintendencia de Compañías. En mi calidad de representante Legal y Gerente de Compañía presento el siguiente informe, como lo establece las Leyes, Reglamentos y la Técnicas de Administración y Contabilidad; ante Accionistas, Directivos, Organismos de Control, Empleados y Asesores, Proveedores y demás personas e instituciones.

En el año 2017 se han mostrado los siguientes movimientos económicos conforme lo señala el Balance General y el Estado de Resultados, que se detallan a continuación:

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

1 ACTIVO \$294.839,52

Son derechos que tienen la compañía y sus accionistas.

2 PASIVO \$138.385,67

Son Obligaciones que tienen la compañía con accionistas, empleados, proveedores, IESS, SRI, banco y Otros.

3 PATRIMONIO NETO \$156.453.85

Son los recursos de los accionistas una vez que se han deducido todas las obligaciones que tiene la compañía.

ESTADO DE RESULTADOS

4	UTILIDAD EJERCICIO	\$	24.974,67
	PARTICIP. TRABAJA.	\$	3.746,20
	UTILIDAD NETA	\$	21.228,47
	UTILIDAD GRAVABLE.	\$	21.228,67

Debemos ser conscientes que todos, quienes hacemos FUNERARIA DE LA PAZ FUNDEPAZ CIA. LTDA., desde la Gerencia, Directivos, Accionistas, Empleados, y Asesores estamos en la obligación de cuidar que se lleven eficazmente las siguientes actividades:

- Cumplir con las disposiciones y resoluciones de la Junta General, así como las normas legales, estatutarias y reglamentarias que se encuentran vigentes.
- Que los libros actas de Juntas Generales de Accionistas y Directorio y en general los libros sociales se conserven de acuerdo con la Ley, y mantener actualizado el listado de accionistas.
- Que el personal administrativo y operativo de la Compañía colaboren positivamente en el desempeño de cada una de sus funciones y ser de apoyo al Contador General para que emita oportunamente el Balance General así como el Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía y además que en los registros contables se apliquen las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES; además todos los documentos estén conforme a las exigencias del SRI.
- En este año se decidió cambiar la fachada del edificio de la Empresa, a fin de darle un toque más relevante, el cambio se lo ha hecho, a satisfacción de accionistas y empleados.
- Cabe mencionar, que ante la competencia que ha surgido éste año, Funeraria de la Paz, ha tenido que reconsiderar correctivos en los precios de los servicios, que presta; lo que ha ocasionado un ingreso menor en las ventas. Lo que logramos mantenernos en el mercado, posesionarnos de mejor manera. Sin embargo nuestras ventas se incrementaron, pero también los gastos subieron, por lo que la utilidad bajó, en relación al año 2016.

Quiero dejar constancia de mi agradecimiento a todo el personal de la compañía, pues el trabajo en equipo, es el que ha logrado los resultados antes descritos.

Quito, 31 de marzo del 2018

Atentamente,

Sr. Jorge I. Terán Araujo.

GERENTE GENERAL